



Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Contacto: claudia.rengifo@up.ac.pa

Tel.: (507) 523-7496

TIPO DEL PROGRAMA

Académico

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Semipresencial

TOTAL DE CRÉDITOS

Especialización:
42 créditos.

Maestría: 64 créditos.

MAESTRÍA EN CLÍNICA Y CIRUGÍA EN CANINOS Y FELINOS, CON SALIDA INTERMEDIA A LA ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA Y CIRUGÍA EN CANINOS Y FELINOS.

TÍTULO QUE OTORGA

- Especialista en Clínica y Cirugía en Caninos y Felinos.
- Magíster en Clínica y Cirugía en Caninos y Felinos.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El alumno de la Maestría en Clínica y Cirugía en Caninos y Felinos debe reunir las siguientes características, para su ingreso al programa:

- Poseer el título básico de Médico Veterinario o su equivalente.
- Poseer aptitudes de trabajo individual y en equipo.
- Poseer facilidades de manejo del paciente y de comunicación con tutores.
- Tener disponibilidad de tiempo por las tardes y fines de semana; y flexibilidad horaria para ajustarse a los periodos en que se dictarán los cursos virtuales y presenciales.



Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Contacto: claudia.rengifo@up.ac.pa

Tel.: (507) 523-7496

TIPO DEL PROGRAMA

Académico

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Semipresencial

TOTAL DE CRÉDITOS

Especialización:
42 créditos.
Maestría: 64 créditos.

Plan de Estudios
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Facultad de Medicina Veterinaria
Programa de Maestría en Clínica y Cirugía de Caninos y Felinos con salida intermedia a la Especialización en Clínica y Cirugía en Caninos y Felinos
Tipo Académica. Modalidad Semi-Presencial
Aprobado en el la Reunión N° 05-26 del Consejo de Investigación del 24 de abril de 2026.

Abrev. y No.	Asignatura	HT	HP	HL	T H	CR E	Prerrequisito
I CUATRIMESTRE							
MCCF 700	Anatomía Veterinaria Avanzada en caninos y felinos *	1	---	3	4	2	Ninguno
MCCF 701	Fisiología Veterinaria Avanzada en caninos y felinos *	2	---	3	5	3	Ninguno
MCCF 702	Farmacología y Terapéutica enfocada en caninos y felinos *	2	---	3	5	3	Ninguno
MCCF 703	Seminario I: Diseño Experimental y Modelos de evaluación para la investigación en caninos y felinos*	2	---	---	2	2	Ninguno
Subtotal		7	0	9	16	10	
II CUATRIMESTRE							
MCCF 704	Medicina Interna en caninos y felinos I *	2	---	2	4	3	MCCF-700, MCCF-701, MCCF-702
MCCF 705	Cirugía en caninos y felinos I *	1	6	---	7	3	MCCF-700, MCCF-701, MCCF-702
MCCF 706	Anestesiología en caninos y felinos *	2	2	---	4	3	MCCF-701, MCCF-702
MCCF 707	Seminario II: Estadística y Registros Computarizados para la investigación en caninos y felinos *	2	---	---	2	2	MCCF-703
Subtotal		7	8	2	17	11	
III CUATRIMESTRE							
MCCF 708	Medicina Interna en caninos y felinos II *	2		2	4	3	MCCF-704
MCCF 709	Cirugía en caninos y felinos II *	1	6	---	7	3	MCCF-705, MCCF-706
MCCF 710	Diagnóstico por Imágenes en caninos y felinos *	1	2	---	3	2	MCCF-704



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Contacto: claudia.rengifo@up.ac.pa

Tel.: (507) 523-7496

TIPO DEL PROGRAMA

Académico

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Semipresencial

TOTAL DE CRÉDITOS

Especialización:
42 créditos.
Maestría: 64 créditos.

MCCF		Electiva I *	1	---	1	2	2	Haber aprobado las asignaturas del I y II Cuatrimestre
MCCF	711	Metodología de la Investigación en clínica y cirugía en caninos y felinos*	1	---	---	1	1	MCCF-703, MCCF-707
Subtotal			6	8	3	17	11	
IV CUATRIMESTRE								
MCCF	712	Medicina Interna en caninos y felinos III *	2	---	2	4	3	MCCF-708, MCCF-710
MCCF		Electiva II *	1	---	1	2	2	Haber aprobado las asignaturas hasta el III Cuatrimestre
MCCF	713	Taller de Investigación Clínica I	2	---	2	4	3	Haber aprobado las asignaturas hasta el III Cuatrimestre
MCCF	714	Pasantía en Clínicas Veterinarias especializadas en caninos y felinos*	---	6	---	6	2	Haber aprobado las asignaturas hasta el III Cuatrimestre
Subtotal			5	6	5	16	10	
Al aprobar el I,II, III y IV cuatrimestre se otorga el título de Especialista en Caninos y Felinos con 42 Créditos.								
V CUATRIMESTRE								
MCCF	715	Taller de Investigación Clínica II	4	---	6	10	6	Haber aprobado las asignaturas hasta el IV Cuatrimestre
Subtotal			4	0	6	10	6	
MCCF	716	Tesis	---	---	---	---	16	Haber aprobado las asignaturas hasta el V Cuatrimestre
TOTAL			29	21	27	77	64	



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Contacto: claudia.rengifo@up.ac.pa

Tel.: (507) 523-7496

TIPO DEL PROGRAMA

Académico

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

Semipresencial

TOTAL DE CRÉDITOS

Especialización:

42 créditos.

Maestría: 64 créditos.

Módulo	Abrev y No	Asignatura	No. créditos	Prerrequisitos
Electivas	MCCF 717	Clínica de animales silvestres y no convencionales	2	Haber aprobado las asignaturas del I y II Cuatrimestre
	MCCF 718	Administración y Dirección de Hospitales Veterinarios	2	Haber aprobado las asignaturas del I y II Cuatrimestre
	MCCF 719	Neurocirugía en caninos y felinos	2	Haber aprobado las asignaturas del I y II Cuatrimestre
	MCCF 720	Ortopedia en caninos y felinos	2	Haber aprobado las asignaturas del I y II Cuatrimestre

** TESIS I Y TESIS II

La tesis no es un asignatura (reunión No. 15-20244 de C.I de 29 de noviembre de 2024) se consigna en el plan de estudio, ya que tiene créditos (Reunión N0 2 18 de 4 de julio de 2018) y consiste en el esfuerzo intelectual del estudiante, orientado por un Tutor-Asesor, que refleja mediante una investigación y producción auténtica y original, un interés científico y sociocultural y debe ser asignado al inicio del programa. La tesis corresponde a una exposición descriptiva escrita que podría ser de carácter documental, de campo, o el desarrollo de un trabajo práctico de aplicación o teórico. (artículo 56 del RGEP) enmarcado dentro de las líneas de investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria. Las tesis se matricula el quinto cuatrimestre. En Tesis el producto esperado es el documento completo escrito y sustentado ante un tribunal. la nota o calificación que obtiene el estudiante es el promedio del acta de sustentación y se le coloca en el sistema por su Tutor-Asesor.